



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 006 de 18 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	2013-351	Ejecutivo	DOLORES MARTÍNEZ GIRÓN	FARID MARTÍNEZ CHARRY	17/02/2022		X	Admite sustitución. Reconoce personería. Ordena remisión del vínculo al expediente digitalizado. Requiere parte demandante.
2	2015-148	Ejecutivo	ELVER MONTAÑA	WILLIAM RAMIRO MENDOZA	17/02/2022		X	Admite sustitución. Reconoce personería. Ordena remisión del vínculo al expediente digitalizado. Requiere parte demandante.
3	2015-301	Ejecutivo	DERLYS YANIRA VEGA	DIEGO ALEXANDER CHÁVEZ	17/02/2022		X	Admite sustitución. Reconoce personería. Ordena remisión del vínculo al expediente digitalizado. Requiere parte demandante.
4	2015-366	Ejecutivo	LADY PAOLA CÁRDENAS	INVERSIONES GRANDES IDEAS HOSPITALARIAS	17/02/2022		X	Admite sustitución. Reconoce personería. Ordena remisión del vínculo al expediente digitalizado. Requiere parte demandante.
5	2016-534	Ordinario	ELIZABETH SIBO GUTIÉRREZ	MARÍA MERLY MARTÍNEZ	17/02/2022		X	Admite sustitución. Reconoce personería. Ordena remisión del vínculo al expediente digitalizado. Requiere parte demandante.
6	2017-407	Ordinario	KADIS MARÍA HERNÁNDEZ	GERSON EDILMAR FAJARDO	17/02/2022		X	Incorpora citación por aviso.
7	2017-408	Ordinario	MARÍA DEYANETH ROJAS BARRERA	FILADELFO MORALES NIÑO	17/02/2022	X		Aprueba contrato de transacción. Declara terminación del proceso, ordena archivo.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 006 de 18 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
8	2018-191	Ejecutivo	MARTHA DANIELA TORRES	BERTHA CECILIA HIDALGO	17/02/2022	X		Ordena por Secretaria oficiar a la EPS Salud Total para que informe dirección física y electrónica de la ejecutada.
9	2018-353	Ordinario	GEINY MARÍA PAN CHAVITA	MINUTO 90 S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	17/02/2022	X		Requiere a la parte demandante para que acredite gestión de notificación por aviso.
10	2018-373	Ejecutivo	YAHVE GALEANO CHAVARRO	JOSE ANTONIO DELGADO CARDOZO Y CONSTRUCTORA LLANORIENTE S A S - EN LIQUIDACION	17/02/2022		X	Admite sustitución. Reconoce personería. Ordena remisión del vínculo al expediente digitalizado. Requiere parte demandante.
11	2018-449	Ordinario	FABIÁN LIBARDO GÁMEZ	CARLOS EDUARDO LÓPEZ TORRES	17/02/2022	X		Ordena por Secretaria librar oficios dirigidos al Curador Ad-litem.
12	2019-023	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	ROSA AMELIA IBARRA DE MEDINA	17/02/2022	X		Requerir al Secretario de Hacienda Municipal para que en el término de cinco (5) días de respuesta a oficio. Por Secretaria librar oficios.
13	2019-116	Ejecutivo	MIRIAM OLINDA ÁVILA GAMBOA	TNC TERRITORIOS NACIONALES COURRIER LTDA	17/02/2022	X		Ordena a la parte demandante continuar con el trámite de notificación previsto en el art. 29 del CPT y SS.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 006 de 18 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
14	2019-312	Ordinario	LEONIDAS VELÁSQUEZ ÁLVAREZ	PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA MHL SAS - SERVICIOS ATLAS SAS - INTEGRANTES CONSORCIO PARQUE DEL ARROZ 2018 Y MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE	17/02/2022			Reconoce personería. Se recuerda a las partes que la audiencia pública de que trata los art. 70, 72 y 77 del CPT y SS, se programó para el 14 de marzo de 2022, a las 8:00 am
15	2019-316	Ejecutivo	MARÍA SOFIA QUIVAY VARGAS	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES NUEVO LIDERAZGO CAMPEÑO DE AGUAZUL	17/02/2022	X		Ordena a la parte demandante continuar con el trámite de notificación previsto en el art. 29 del CPT y SS y apartes del art. 291 y 292 del CGP.
16	2021-027	Ejecutivo	MAIRA ALEJANDRA GUANARO	HUGO DANIEL BURGOS ISASA	17/02/2022	X		Requiere a la parte demandante para que acredite gestión de notificación por aviso. Se incorpora y pone en conocimiento respuesta a oficio proveniente de Cámara de Comercio.
17	2021-059	Ordinario	CARLOS ARTURO MENDOZA RAMOS	GRUPO EMPRESARIAL ICASER S.A.S.	17/02/2022	X		Tener notificado en debida forma a la parte demandada a través de curador Ad-Litem. Señala el día lunes cuatro (4) de abril de 2022 a las 8:00 AM, audiencia de que trata los art. 70, 72 y 77 del CPT y SS.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 006 de 18 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
18	2021-061	Ordinario	DUBLAS JOSÉ ROJAS DUQUE	GRUPO EMPRESARIAL ICASER S.A.S.	17/02/2022	X		Tener notificado en debida forma a la parte demandada a través de curador Ad-Litem. Señala el día cinco (5) de abril de 2022 a las 8:00 AM, audiencia de que trata los art. 70, 72 y 77 del CPT y SS.
19	2021-129	Ordinario	IVONNE NATHALIA BELTRÁN RESTREPO	GELANOVA Y CIA S EN C	17/02/2022	X		Ordena por Secretaria entrega de título de depósito judicial. Declara la terminación y archivo del proceso.
20	2021-320	Despacho Comisorio	LUZ STELLA CRUZ INFANTE	COOTRANSBOL LTDA	17/02/2022	X		Accede solicitud de aplazamiento de diligencia de secuestro. Se reprograma para el día viernes 29 de abril de 2022 a las 8:00 am.
21	2021-460	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	SERVICIOS INTEGRALES OBRA CIVIL LOS OCOBOS S.A.S.	17/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta de medida cautelar.
22	2022-005	Ejecutivo	LUIS ARMANDO CARDOZO MUÑOZ	FLOR EULALIA MOJICA PAIPA	17/02/2022		X	Ordena por Secretaria remisión del vínculo al expediente digitalizado.
23	2022-025	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GRUPO PAMPLONA SALAZAR S.A.S.	17/02/2022		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta de medida cautelar.
24	2022-042	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	HANDCRAFTED BEER S.A.S.	17/02/2022	X		Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. Decreta medidas cautelares. Ordena por Secretaria remisión del vínculo al expediente digitalizado.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 006 de 18 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
25	2022-057	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GLORIA VALENCIA ACEVEDO	17/02/2022		X	No accede a solicitud de remisión de copia del auto.
26	2022-063	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	PYRAMID DRILLING S.A.S.	17/02/2022	X		Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. Decreta medidas cautelares. Ordena por Secretaria remisión del vínculo al expediente digitalizado.
27	2022-064	Ordinario	JHON FREDY SAMACA MOLINA	DISTRIBUCIONES LA NIEVE LTDA - DISGOBENY S.A.S. - ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S.	17/02/2022	X		Admite demanda. Ordena notificar. Reconoce personería. Requiere parte demandante. Requiere a la parte demandada. Ordena por Secretaria remisión del vínculo al expediente digitalizado.
28	2022-065	Ordinario	JOSÉ ALEXANDER ROSAS	CESAR AUGUSTO JEREZ BERRIO	17/02/2022	X		Admite demanda. Ordena notificar. Reconoce personería. Requiere a la parte demandada. Ordena por Secretaria remisión del vínculo al expediente digitalizado.
29	2022-066	Ordinario	VÍCTOR MANUEL LEÓN CRUZ	JUAN CARLOS HERREÑO	17/02/2022	X		Devuelve demanda. Concede el término de cinco (5) días para que corrija falencias. Tener al demandante Víctor Manuel León para que actúe en nombre propio en el proceso.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 006 de 18 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
30	2022-067	Ordinario	VÍCTOR MANUEL LEÓN CRUZ	MARÍA TERESA FLOREZ ROJAS	17/02/2022	X		Devuelve demanda. Concede el término de cinco (5) días para que corrija falencias. Tener al demandante Víctor Manuel León para que actúe en nombre propio en el proceso.
31	2022-070	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	GLORIA INÉS JARRO PÉREZ	17/02/2022	X		Autoriza retiro de demanda. Ordena archivo
32	2022-072	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	MOPEN S.A.S.	17/02/2022	X		Negar mandamiento de pago. Negar decreto de medidas cautelares. Reconoce personería. Ordena archivo.
33	2022-073	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	MOPEN S.A.S.	17/02/2022	X		Abstenerse de estudiar demanda. Archivar diligencias.
34	2022-075	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	YAMIL CHARRY BAHANÓN	17/02/2022	X		Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. Decreta medidas cautelares. Ordena por Secretaria remisión del vínculo al expediente digitalizado.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 006 de 18 de febrero de 2022

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
-----	----------	---------	------------	-----------	------	--------	-------	-----------

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 18 de febrero de dos mil veintidós (2022) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria